PURISUM
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
ISSN-L 3028-9580
Vol. 2, Núm. 3, julio–setiembre de 2025, pp. 23–34
DOI: https://doi.org/10.62785/prics.v2.i3.27

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Características sociodemográficas, vínculos con el agresor y distribución territorial de las víctimas de feminicidio en el Perú, 2018–2024

Sociodemographic Characteristics, Relationships with Perpetrators, and Territorial Distribution of Femicide Victims in Peru, 2018–2024

Carmen Eliza Zela Pacori
https://orcid.org/0000-0002-2063-3257
Universidad Nacional de Juliaca, Perú
ce.zela@unaj.edu.pe

Recibido: 20/05/2025 · Aceptado: 10/06/2025 · Publicado: 01/07/2025

RESUMEN

El feminicidio constituye una expresión extrema de la violencia de género y un problema social persistente en el Perú, cuya comprensión requiere examinar las características de las víctimas y sus contextos relacionales y territoriales. El objetivo fue analizar las características sociodemográficas, los vínculos relacionales y la distribución territorial de los casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer durante 2018–2024. Se desarrolló una investigación cuantitativa, descriptivo-comparativa, no experimental y retrospectiva, mediante el análisis de 736 registros administrativos del Programa Nacional Aurora, correspondientes a 1.044 casos. Los resultados evidenciaron una distribución anual fluctuante, con mayor frecuencia en 2023 (170 casos). Las víctimas de 18 a 59 años concentraron el 86,1 % de los casos, mientras que los vínculos de pareja y expareja representaron el 73,7 %. Lima Metropolitana registró la mayor proporción territorial (20,8 %). Se concluye que el feminicidio registrado presenta patrones sociodemográficos, relacionales y territoriales diferenciados, relevantes para orientar investigaciones y respuestas institucionales preventivas.

Palabras clave: Centros Emergencia Mujer; feminicidio; relaciones de pareja; territorio; violencia de género.

ABSTRACT

Femicide constitutes an extreme manifestation of gender-based violence and a persistent social problem in Peru, requiring an examination of victims' characteristics and their relational and territorial contexts. This study aimed to analyze the sociodemographic characteristics, relational ties, and territorial distribution of femicide cases recorded by the Women's Emergency Centers between 2018 and 2024. A quantitative, descriptive-comparative, non-experimental, retrospective study was conducted using 736 administrative records from the Aurora National Program, representing 1,044 cases. The results revealed annual fluctuations, with the highest frequency recorded in 2023 (170 cases). Victims aged 18–59 accounted for 86.1% of cases, while current and former intimate partners represented 73.7% of the recorded relationships with alleged perpetrators. Metropolitan Lima accounted for the largest territorial proportion (20.8%). The study concludes that recorded femicide cases exhibit distinct sociodemographic, relational, and territorial patterns, providing relevant evidence to guide further research and strengthen institutional prevention strategies addressing violence against women in Peru.

Keywords: femicide; gender-based violence; intimate partner relationships; territory; Women's Emergency Centers.

Cómo citar: Zela Pacori, C. E. (2025). Características sociodemográficas, vínculos con el agresor y distribución territorial de las víctimas de feminicidio en el Perú, 2018–2024. *PURISUM. Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, *2*(3), 23–34. https://doi.org/10.62785/prics.v2.i3.27

INTRODUCCIÓN

El feminicidio constituye una de las manifestaciones más extremas de la violencia de género y representa un problema social que compromete los derechos fundamentales, la seguridad y la vida de las mujeres. Su comprensión trasciende la dimensión penal, debido a que involucra relaciones de poder, desigualdades estructurales y patrones socioculturales que pueden favorecer la reproducción de la violencia. Desde una perspectiva sociológica, este fenómeno requiere examinar las condiciones sociales en las que ocurre, las características de las víctimas y los vínculos establecidos con los agresores. En el Perú, su persistencia ha generado una creciente preocupación institucional y académica, particularmente por las dificultades para prevenir situaciones de violencia que pueden culminar en la muerte de las víctimas (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2025).

La violencia contra las mujeres se desarrolla en contextos sociales diversos y adquiere características particulares según las relaciones familiares, afectivas y comunitarias. Burgos-Muñoz et al. (2021) examinaron factores asociados con la violencia de pareja en mujeres peruanas en edad reproductiva, destacando la importancia de considerar las condiciones individuales y sociales vinculadas con esta problemática. Asimismo, Pérez-Yari et al. (2024) analizaron factores sociodemográficos asociados con la violencia intrafamiliar, aportando evidencia sobre la necesidad de comprender estas experiencias desde múltiples dimensiones. Aunque la violencia de pareja y la violencia intrafamiliar no equivalen al feminicidio, constituyen fenómenos relacionados que permiten contextualizar las relaciones sociales en las que pueden producirse expresiones de violencia extrema.

Las investigaciones desarrolladas en el contexto peruano han contribuido a identificar características relevantes del feminicidio. Inquilla Mamani et al. (2020), mediante un estudio realizado en la región Puno, abordaron este fenómeno desde una interpretación sociológica, considerando las condiciones sociales vinculadas con la violencia contra las mujeres. Por su parte, Alvarado-Muñoz et al. (2023) examinaron características sociodemográficas y personales relacionadas con el feminicidio en Lima Metropolitana. Estos antecedentes evidencian la pertinencia de estudiar las particularidades de las víctimas y los contextos en los que ocurren los hechos. Sin embargo, también muestran la necesidad de ampliar las aproximaciones territoriales y temporales para comprender cómo se distribuyen los casos en diferentes ámbitos del país.

La edad constituye otra dimensión importante para el análisis de las víctimas. Quispe et al. (2023) investigaron características asociadas con la edad en casos de feminicidio registrados en el Perú, proporcionando antecedentes para examinar las diferencias entre grupos etarios. Esta perspectiva resulta relevante porque las experiencias sociales, los vínculos afectivos y las condiciones de autonomía pueden variar durante el ciclo de vida. No obstante, identificar una mayor frecuencia de víctimas en determinados grupos no implica necesariamente establecer un riesgo superior, especialmente cuando no se dispone de denominadores poblacionales. Por ello, resulta fundamental distinguir entre la descripción de las características de las víctimas y la identificación de factores asociados con la ocurrencia del feminicidio.

Las relaciones entre las víctimas y los presuntos agresores representan igualmente una dimensión central. Bracco Bruce et al. (2024) estudiaron las dinámicas sociales y las formas de agencia de mujeres que enfrentan violencia de pareja en una comunidad rural peruana, mostrando la relevancia de considerar los contextos relacionales y las normas de género. Desde otra

aproximación, Salvador-Oscco et al. (2024) analizaron factores asociados con la ausencia de búsqueda de ayuda entre mujeres víctimas de violencia física o sexual de pareja. Ambas investigaciones contribuyen a comprender que las experiencias de violencia se encuentran vinculadas con relaciones interpersonales y condiciones sociales que pueden influir en las posibilidades de solicitar apoyo institucional.

En el ámbito institucional, el Estado peruano ha desarrollado mecanismos orientados a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. La Política Nacional de Igualdad de Género reconoce la persistencia de desigualdades estructurales y plantea intervenciones destinadas a garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019). Dentro de este marco, los Centros Emergencia Mujer (CEM), vinculados al Programa Nacional Aurora, constituyen servicios especializados que generan información administrativa sobre los casos atendidos. Estos registros ofrecen una fuente relevante para describir características de las víctimas y su distribución territorial, aunque no representan necesariamente la totalidad de feminicidios ocurridos en el país.

Los informes del INEI (2023, 2024, 2025) y del Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público (2023, 2024) han contribuido al conocimiento estadístico e institucional del feminicidio en el Perú. No obstante, las diferencias entre fuentes, procedimientos de registro y unidades de observación requieren precaución al comparar sus resultados. Asimismo, los estudios disponibles suelen concentrarse en determinadas regiones, características individuales o dimensiones específicas de la violencia, por lo que resulta pertinente desarrollar análisis descriptivos que integren información temporal, sociodemográfica, relacional y territorial utilizando una misma fuente administrativa.

El estudio aborda las características sociodemográficas, los vínculos relacionales y la distribución territorial de los casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer en el Perú durante el periodo 2018–2024. Se desarrolló un estudio cuantitativo, descriptivo-comparativo y retrospectivo, basado en registros administrativos del Programa Nacional Aurora. Su contribución consiste en ofrecer una caracterización integrada de los casos registrados, identificando patrones temporales y diferencias entre categorías, sin atribuir relaciones causales ni estimar riesgos poblacionales. Los resultados buscan aportar evidencia para la comprensión sociológica del fenómeno y servir como referencia para futuras investigaciones y acciones institucionales de prevención.

METODOLOGÍA

Diseño y ámbito de estudio

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo-comparativo y diseño no experimental, longitudinal retrospectivo, mediante el análisis secundario de registros administrativos. El estudio comprendió los casos de víctimas de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer (CEM) del Programa Nacional Aurora, adscrito al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el Perú, durante el periodo 2018–2024. Se examinaron las variaciones anuales de los casos, las características etarias de las víctimas, el vínculo con el presunto agresor y su distribución territorial e institucional. La delimitación temporal consideró siete años completos, con el propósito de mantener la comparabilidad de los registros y evitar la incorporación de información parcial correspondiente a 2025.

Fuente de datos y unidad de análisis

Se utilizó la base de datos administrativa de casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer (CEM) del Programa Nacional Aurora, publicada en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos del Estado peruano. La información se obtuvo en formato CSV y comprendió el periodo 2018–2024. La unidad de observación fue cada registro administrativo, que contenía información agregada sobre los casos según periodo, ubicación territorial y características de las víctimas. Se analizaron 736 registros administrativos, cuyos recuentos sumaron 1044 casos de feminicidio. Para calcular las frecuencias y los porcentajes, se sumaron los casos consignados en los registros correspondientes a cada categoría, sin considerar cada fila como una víctima individual. Por tanto, los 736 registros representan observaciones de la base de datos y no equivalen al número de víctimas ni de establecimientos CEM.

Variables de estudio

Se consideraron cuatro dimensiones de análisis. La temporal comprendió el año y el número de casos. La sociodemográfica incluyó los grupos de edad 0–5, 6–11, 12–17, 18–29, 30–59 y 60 años a más. La relacional comprendió pareja, expareja, familiar, conocido, desconocido y otros vínculos. La territorial e institucional comprendió el departamento o ámbito geográfico, la denominación del CEM y los registros administrativos asociados. Las categorías se conservaron de acuerdo con la fuente. Las variables de edad y vínculo se analizaron como distribuciones agregadas, sin establecer correspondencias individuales. La ubicación territorial se interpretó como ámbito de registro, no necesariamente como lugar de ocurrencia.

Procesamiento y análisis de datos

La información se procesó a partir del archivo CSV del Programa Nacional Aurora. Se seleccionaron los registros correspondientes al periodo 2018–2024 y se verificó la consistencia entre el total de casos y las frecuencias consignadas por grupo de edad y vínculo con el presunto agresor. Se unificaron las denominaciones Lima Provincia y Lima Provincias, manteniendo Lima Metropolitana como ámbito independiente. Asimismo, se revisaron los identificadores y nombres de los Centros Emergencia Mujer (CEM), identificándose diferencias de codificación y registros incompletos en determinados años. La base depurada comprendió 736 registros administrativos que acumularon 1044 casos de feminicidio, sin equiparar las observaciones administrativas con el número de víctimas individuales ni de establecimientos operativos.

Los datos se analizaron mediante estadística descriptiva, utilizando frecuencias absolutas y porcentajes. Las frecuencias se obtuvieron sumando los casos consignados en los registros administrativos de cada categoría, mientras que los porcentajes correspondientes a edad, vínculo con el presunto agresor y territorio se calcularon sobre el total de 1044 casos. La evolución temporal se examinó mediante la comparación de frecuencias anuales y la distribución territorial se organizó de mayor a menor cantidad de casos. Los resultados se presentaron en cuatro figuras descriptivas. Debido al carácter agregado de la información, no se aplicaron pruebas de asociación individual ni modelos explicativos. Tampoco se calcularon tasas poblacionales ni indicadores de cobertura de los CEM, al no disponer de denominadores específicos y comparables.

Consideraciones éticas

Se utilizó información secundaria de acceso público, presentada de forma agregada y sin identificadores personales. No se realizaron entrevistas, encuestas ni intervenciones con personas.

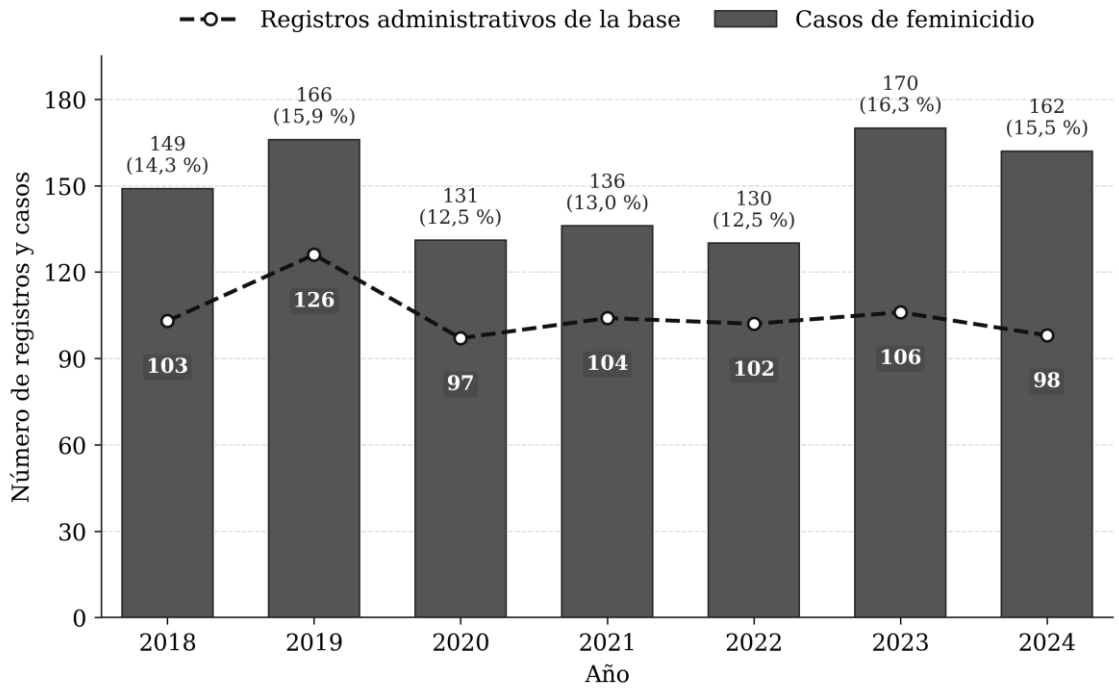
Se reconoció la procedencia institucional de los datos y las limitaciones de cobertura, registro y disponibilidad entre territorios y periodos.

RESULTADOS

Los casos de feminicidio presentaron una evolución fluctuante entre 2018 y 2024, con el valor máximo en 2023, cuando se registraron 170 casos (16,3 %), seguido de 2019 con 166 (15,9 %) y 2024 con 162 (15,5 %). Después de disminuir de 166 casos en 2019 a 131 en 2020, la cifra se mantuvo relativamente estable durante 2021 y 2022, con 136 y 130 casos, respectivamente, antes del aumento observado en 2023. Los registros administrativos de la base alcanzaron su nivel más alto en 2019, con 126 observaciones, mientras que en los demás años variaron entre 97 y 106 (Figura 1).

Figura 1

Evolución anual de los casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer en el Perú, 2018–2024

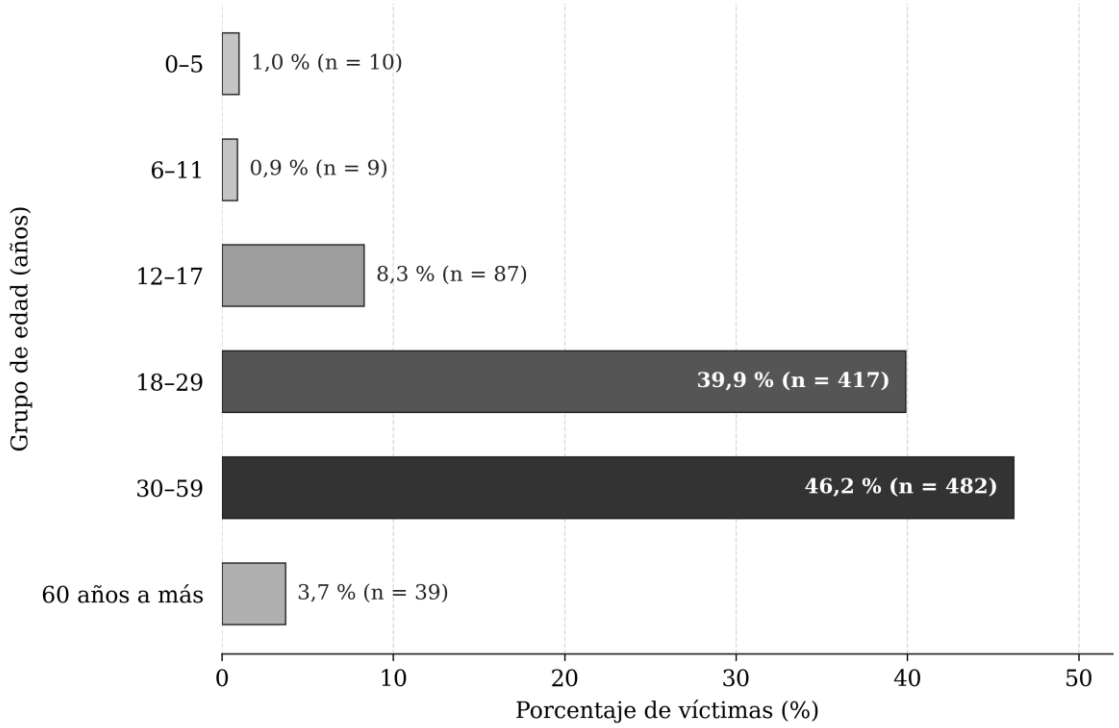


Nota. Las barras representan los casos de feminicidio y la línea, los registros administrativos. Los porcentajes se calcularon sobre 1044 casos. Los registros administrativos corresponden a observaciones agregadas y no al número de establecimientos CEM. Fuente: Programa Nacional Aurora (MIMP), 2018–2024. Elaboración propia.

Las víctimas de feminicidio se concentraron principalmente entre los 18 y 59 años, rango que reunió el 86,1 % de los casos registrados. El grupo de 30 a 59 años presentó la mayor frecuencia, con 482 casos (46,2 %), seguido por el de 18 a 29 años, con 417 (39,9 %). Las adolescentes de 12 a 17 años representaron el 8,3 % y las mujeres de 60 años a más, el 3,7 %. Las menores de 12 años registraron las proporciones más bajas: 1,0 % entre 0 y 5 años y 0,9 % entre 6 y 11 años (Figura 2).

Figura 2

Distribución de las víctimas de feminicidio según grupos de edad, Perú, 2018–2024

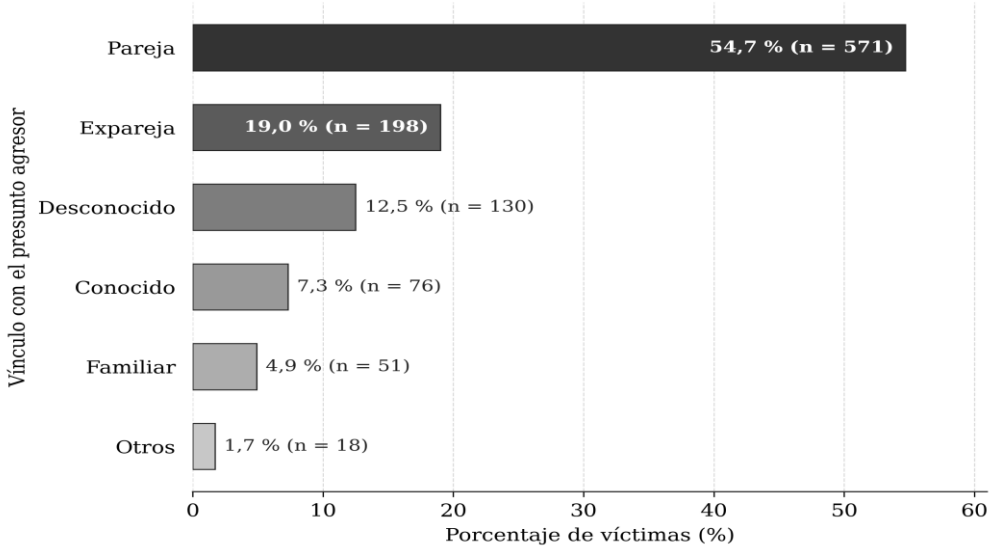


Nota. Los porcentajes se calcularon sobre 1044 casos de feminicidio, agrupados según la edad de las víctimas. Fuente: Programa Nacional Aurora (MIMP), 2018–2024. Elaboración propia.

La mayoría de las víctimas de feminicidio tenía o había tenido una relación de pareja con el presunto agresor. Las parejas concentraron 571 casos (54,7 %) y las exparejas, 198 (19,0 %), por lo que ambas categorías reunieron el 73,7 % del total. Los agresores desconocidos representaron 130 casos (12,5 %), seguidos por los conocidos con 76 (7,3 %) y los familiares con 51 (4,9 %). La categoría otros presentó la menor frecuencia, con 18 casos (1,7 %) (Figura 3).

Figura 3

Distribución de las víctimas según vínculo con el presunto agresor, Perú, 2018–2024

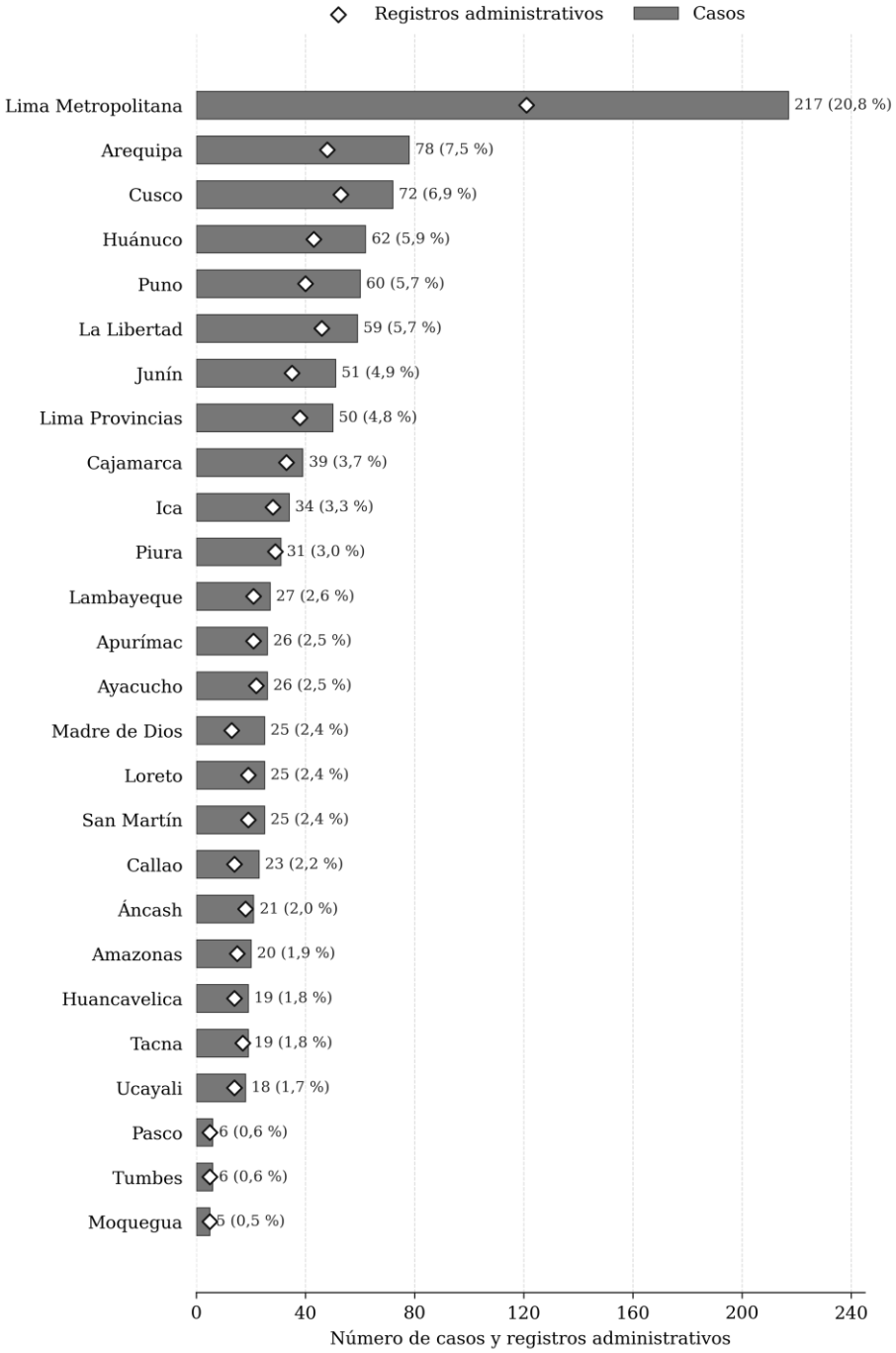


Nota. Los porcentajes se calcularon sobre 1044 casos de feminicidio, clasificados según el vínculo con el presunto agresor. Las diferencias en la suma porcentual corresponden al redondeo. Fuente: Programa Nacional Aurora (MIMP), 2018–2024. Elaboración propia.

Los casos de feminicidio se concentraron principalmente en Lima Metropolitana, que registró 217 casos (20,8 %) y 121 observaciones administrativas, con una diferencia considerable respecto de los demás territorios. Arequipa ocupó la segunda posición con 78 casos (7,5 %), seguida de Cusco con 72 (6,9 %), Huánuco con 62 (5,9 %), Puno con 60 (5,7 %) y La Libertad con 59 (5,7 %). En el extremo inferior se ubicaron Pasco y Tumbes, con seis casos cada uno (0,6 %), y Moquegua, con cinco (0,5 %). La distribución de los registros administrativos mantuvo, en términos generales, una tendencia semejante a la cantidad de casos registrada en cada territorio (Figura 4).

Figura 4

Distribución territorial de casos de feminicidio y registros administrativos de los CEM, Perú, 2018–2024



Nota. Los porcentajes se calcularon sobre 1044 casos de feminicidio. Se unificaron las denominaciones Lima Provincia y Lima Provincias. Los registros administrativos corresponden a observaciones agregadas y no representan el número de establecimientos CEM. Fuente: Programa Nacional Aurora (MIMP), 2018–2024. Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer (CEM) en el Perú durante 2018–2024 presentaron diferencias temporales, etarias, relacionales y territoriales. La distribución anual fue fluctuante, mientras que las víctimas adultas y los vínculos de pareja y expareja concentraron la mayor proporción de casos. Lima Metropolitana registró la mayor frecuencia territorial. Inquilla Mamani et al. (2020) examinaron el feminicidio en Puno desde una perspectiva sociológica, considerando las condiciones sociales relacionadas con la violencia extrema contra las mujeres. Los resultados nacionales complementan este antecedente al identificar diferencias entre grupos de edad, vínculos personales y ámbitos territoriales. La distribución observada muestra que el feminicidio registrado presenta características diferenciadas que permiten examinar su dimensión social sin reducir el análisis exclusivamente al número de casos.

La evolución temporal comprendió 1044 casos durante siete años, con las mayores frecuencias en 2023 y 2019, mientras que 2022 y 2020 presentaron los menores registros. Los informes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025) documentaron la evolución del feminicidio y la violencia contra las mujeres en distintos periodos del país. Estos antecedentes coinciden con la investigación en la identificación de una problemática persistente, aunque utilizan procedimientos estadísticos y fuentes institucionales diferentes. La fluctuación registrada por los CEM evidencia que la cantidad de casos atendidos varió entre años, sin presentar una disminución sostenida durante el periodo examinado.

Las variaciones anuales mostraron una disminución después de 2019, seguida de cambios moderados durante 2021 y 2022 y un nuevo incremento en 2023. El Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público (2023, 2024) examinó las características de los feminicidios y los antecedentes relacionados con estos hechos. Asimismo, el Ministerio Público (2025) presentó información organizada por distrito fiscal y año de concurrencia. Estas publicaciones complementan los resultados al documentar el feminicidio mediante registros institucionales distintos. La evolución identificada refleja cambios en las frecuencias anuales de los casos registrados por los CEM, cuya persistencia muestra que el fenómeno mantuvo presencia durante los siete años estudiados.

La distribución etaria presentó una mayor concentración entre las mujeres de 30 a 59 años, con el 46,2 % de los casos, seguidas por las de 18 a 29 años, con el 39,9 %. Quispe et al. (2023) examinaron las características relacionadas con la edad de las víctimas de feminicidio en el Perú, mientras que Alvarado-Muñoz et al. (2023) estudiaron características sociodemográficas y personales en Lima Metropolitana. Ambas investigaciones coinciden temáticamente con la importancia de la edad para caracterizar a las víctimas. El predominio observado entre mujeres jóvenes adultas y adultas identifica los grupos etarios con mayor participación dentro de los registros examinados, sin establecer diferencias de riesgo entre poblaciones.

Las víctimas menores de edad y adultas mayores también estuvieron presentes, aunque con frecuencias inferiores. Las adolescentes de 12 a 17 años representaron el 8,3 % y las mujeres de 60 años a más, el 3,7 %. Roman-Lazarte et al. (2023) estudiaron características asociadas con la edad y el género de niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en el Perú. Aunque analizaron una manifestación diferente de violencia, su investigación aporta antecedentes sobre la diversidad etaria de las víctimas en contextos de violencia. Los resultados del presente estudio muestran que el feminicidio registrado comprendió distintas etapas del ciclo de vida, con una concentración

predominante en la población adulta y una presencia menor, pero identificable, de niñas, adolescentes y adultas mayores.

El vínculo con el presunto agresor mostró un predominio de las relaciones de pareja y expareja, que concentraron el 73,7 % de los casos. Las parejas actuales representaron la mayor proporción, seguidas por las exparejas. Bracco Bruce et al. (2024) examinaron las dinámicas sociales y las relaciones de género entre mujeres que enfrentaban violencia de pareja en una comunidad rural peruana. Asimismo, Burgos-Muñoz et al. (2021) estudiaron factores asociados con la violencia de pareja en mujeres peruanas en edad reproductiva. Estos antecedentes permiten relacionar el hallazgo con investigaciones sobre violencia en las relaciones íntimas. El predominio identificado sitúa los vínculos afectivos actuales y anteriores como el principal ámbito relacional de los feminicidios registrados.

Las relaciones de pareja y expareja constituyeron las categorías relacionales más frecuentes, aunque la base no incorporó información sobre las condiciones socioeconómicas ni las consecuencias psicológicas previas de las víctimas. Chaquila et al. (2025) analizaron la asociación entre violencia de pareja y síntomas depresivos según los niveles de riqueza de los hogares de mujeres peruanas en edad reproductiva. Su investigación complementa el análisis relacional al considerar diferencias socioeconómicas vinculadas con experiencias de violencia de pareja. Mientras ese estudio examinó asociaciones entre variables individuales, los resultados sobre feminicidio describen la distribución de los vínculos con los presuntos agresores. Esta diferencia permite reconocer la importancia social de las relaciones íntimas sin atribuir características no examinadas a las víctimas registradas.

Los vínculos distintos de pareja y expareja representaron el 26,3 % de los casos, con mayor frecuencia de presuntos agresores desconocidos, seguidos por conocidos, familiares y otros vínculos. León Leyva y Tarazona Orihuela (2022) examinaron factores asociados con la violencia familiar en el Perú, mientras que Pérez-Yari et al. (2024) analizaron características sociodemográficas relacionadas con la violencia intrafamiliar. Ambas investigaciones aportan antecedentes sobre la diversidad de relaciones sociales presentes en distintas manifestaciones de violencia. Los resultados muestran que los feminicidios registrados no estuvieron limitados a relaciones afectivas, pues también comprendieron vínculos familiares, sociales y situaciones en las que el presunto agresor fue identificado como desconocido.

La distribución territorial presentó una concentración en Lima Metropolitana, con el 20,8 % de los casos, seguida por Arequipa, Cusco, Huánuco, Puno y La Libertad. Las menores frecuencias correspondieron a Moquegua, Pasco y Tumbes. Los informes del INEI (2024, 2025) documentaron diferencias territoriales relacionadas con el feminicidio y la violencia contra las mujeres en el Perú. Estos antecedentes permiten contrastar la heterogeneidad observada con otras aproximaciones estadísticas nacionales. La concentración en Lima Metropolitana expresa su mayor participación en el total de casos registrados por los CEM, mientras que las diferencias entre territorios describen una distribución desigual de las frecuencias administrativas.

Los casos se distribuyeron entre distintos ámbitos territoriales mediante 736 registros administrativos que acumularon 1044 casos de feminicidio. Salvador-Oscco et al. (2024) estudiaron factores asociados con la ausencia de búsqueda de ayuda entre mujeres víctimas de violencia física o sexual de pareja en el Perú, identificando condiciones relacionadas con el contacto con los servicios. Su investigación aporta un antecedente sobre la dimensión institucional de la atención,

aunque aborda una población y un resultado diferentes. En el presente estudio, los registros corresponden a observaciones agregadas y su distribución territorial identifica los ámbitos administrativos donde fueron consignados los casos. Esta característica permite interpretar las diferencias territoriales como parte de la información registrada por los CEM.

El predominio de víctimas adultas, la concentración de vínculos de pareja y expareja y las diferencias territoriales constituyeron los principales patrones identificados. La Política Nacional de Igualdad de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) reconoce las desigualdades que afectan a las mujeres y establece objetivos relacionados con la prevención de la violencia. Este marco institucional guarda relación con las dimensiones sociales examinadas en la investigación, especialmente los vínculos afectivos y la distribución territorial de los casos. Los hallazgos muestran que el feminicidio registrado por los CEM presentó características sociodemográficas y relacionales diferenciadas durante 2018–2024, con una presencia territorial heterogénea y una evolución anual fluctuante.

CONCLUSIONES

Los casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer en el Perú durante 2018–2024 presentaron una evolución anual fluctuante, sin una tendencia sostenida de disminución. La distribución sociodemográfica mostró una mayor concentración de víctimas entre las mujeres de 18 a 59 años, especialmente en los grupos de 30 a 59 y de 18 a 29 años. Aunque se registraron víctimas en otras etapas del ciclo de vida, las mujeres jóvenes adultas y adultas constituyeron los grupos predominantes. Estos resultados evidenciaron diferencias en la composición etaria de las víctimas y la persistencia del feminicidio en los registros institucionales durante el periodo estudiado.

Los vínculos de pareja y expareja concentraron la mayor proporción de casos, lo que situó a las relaciones afectivas actuales y anteriores como el principal ámbito relacional de los feminicidios registrados. También se identificaron casos vinculados con familiares, conocidos y personas desconocidas, aunque en proporciones menores. La distribución territorial presentó diferencias entre los ámbitos examinados, con una mayor concentración de casos en Lima Metropolitana, seguida de Arequipa y Cusco. Estos hallazgos mostraron que el feminicidio registrado por los Centros Emergencia Mujer presentó características diferenciadas según la edad de las víctimas, su relación con el presunto agresor y el territorio de registro.

DECLARACIONES

Contribución de autoría: Carmen Eliza Zela Pacori participó en la conceptualización del estudio, el diseño metodológico, la investigación, la curación de datos, el análisis formal, la interpretación de los resultados, la redacción del borrador original, así como en la revisión y edición del manuscrito. La autora revisó y aprobó la versión final para su publicación.

Financiamiento: La investigación fue financiada íntegramente con recursos propios de la autora y no recibió financiamiento externo.

Conflictos de intereses: La autora declara no tener conflictos de intereses.

REFERENCIAS

Alvarado-Muñoz, E., Nolberto-Sifuentes, V., & Fernández-Giusti, A. (2023). Características sociodemográficas y personales de la víctima-feminicida en Lima Metropolitana. *Anales de la Facultad de Medicina, 84*(4), 410–415. https://doi.org/10.15381/anales.v84i4.25539

Bracco Bruce, L., Rodríguez Campos, M. T., & Velázquez, T. (2024). Social dynamics, gendered subjectivities, and surreptitious acts of agency from women to face intimate partner violence in a rural community of Peru. *Violence Against Women, 30*(9), 2200–2226. https://doi.org/10.1177/10778012221142916

Burgos-Muñoz, R. M., Soriano-Moreno, A. N., Bendezu-Quispe, G., Urrunaga-Pastor, D., Toro-Huamanchumo, C. J., & Benites-Zapata, V. A. (2021). Intimate partner violence against reproductive-age women and associated factors in Peru: Evidence from national surveys, 2015–2017. *Heliyon, 7*(7), e07478. https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07478

Chaquila, J. A., Cabada-Yépez, H., Miranda-Torvisco, F., & Ramirez-Jeri, G. (2025). Association between intimate partner violence and depressive symptoms across household wealth levels in women of reproductive age in Peru. *Women's Health, 21*, 17455057251351410. https://doi.org/10.1177/17455057251351410

Inquilla Mamani, J., Yapuchura Saico, C. R., & Inquilla Arcata, F. (2020). Entre la anomia e inhumanidad: Casos de feminicidios en la región Puno - Perú. *Comuni@cción, 11*(2), 119–130. https://doi.org/10.33595/2226-1478.11.2.441

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Feminicidio y violencia contra la mujer, 2015–2019*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3296353-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2019

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Perú: Feminicidio y violencia contra la mujer, 2015–2021*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3790570-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2021

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Perú: Feminicidio y violencia contra la mujer, 2015–2022*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4712489-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2022

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Perú: Feminicidio y violencia contra la mujer, 2015–2023*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5871055-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2023

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Perú: Feminicidio y violencia contra la mujer, 2015–2024*. https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/7411756-peru-feminicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2024

León Leyva, R., & Tarazona Orihuela, G. J. (2022). Factores asociados a la violencia familiar en el Perú (2019–2021), una aproximación desde la ciencia de datos. *Revista I+i*. https://doi.org/10.71701/74dqkh19

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Decreto Supremo N.º 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género*. https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/271118-008-2019-mimp

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s. f.). *Número de casos de feminicidio registrados por los Centros Emergencia Mujer* [Conjunto de datos]. Plataforma Nacional de Datos Abiertos. https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/n%C3%BAmero-de-casos-de-feminicidio-registrados-por-los-centros-emergencia-mujer-mimp

Ministerio Público, Observatorio de la Criminalidad. (2023). *Informe ejecutivo: Feminicidio en el Perú (2009–2023)*. https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones/4885320-informe-ejecutivo-feminicidio-en-el-peru-2009-2023

Ministerio Público, Observatorio de la Criminalidad. (2024). *Identificación de factores criminológicos que explicarían el riesgo de feminicidio: Fundamentos para la generación de alertas de prevención (2009–2023)*.

https://www.gob.pe/institucion/mpfn/informes-publicaciones/4896753-identificacion-de-factores-criminologicos-que-explicarian-el-riesgo-de-feminicidio-fundamentos-para-la-generacion-de-alertas-de-prevencion-2009-2023

Ministerio Público, Observatorio de la Criminalidad. (2025). *Reporte de características de feminicidios por distrito fiscal y año de concurrencia (2009–2025)*. https://www.gob.pe/institucion/mpfn/colecciones/75522-criminalidad-comun-feminicidio

Pérez-Yari, L., Loo Valverde, M., & Chanduvi Puicon, W. D. (2024). Factores sociodemográficos asociados a violencia intrafamiliar en mujeres en el Perú año 2021. *Revista de la Facultad de Medicina Humana, 24*(1), 33–41. https://doi.org/10.25176/rfmh.v24i1.6162

Quispe, A. M., Roman-Lazarte, V., Cornelio, D. K., Florez, Y. M., Romero Q., A., Vargas, L., & Sedano, C. A. (2023). Femicides and victim's age-associated factors in Peru. *Hispanic Health Care International, 21*(3), 166–173. https://doi.org/10.1177/15404153231163324

Roman-Lazarte, V., Roman, L. A., & Galeas-Torre, M. K. (2023). Characteristics and factors associated with age and gender among Peruvian children and adolescents who are victims of sexual violence. *Global Pediatric Health, 10*, 2333794X231190526. https://doi.org/10.1177/2333794X231190526

Salvador-Oscco, E., Santander-Cahuantico, A. C., Fernandez-Guzman, D., & Bendezu-Quispe, G. (2024). Factors associated with non-help-seeking among women victims of physical or sexual intimate partner violence in Peru: Findings from the National Demographic and Family Health Survey, 2017 to 2019. *International Journal of Social Psychiatry, 70*(3), 470–481. https://doi.org/10.1177/00207640231216357

Copyright: © 2025 Carmen Eliza Zela Pacori. Publicado por el Instituto Latinoamericano de Investigación y Desarrollo Social – ILADESA. Este artículo se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).